



RESOLUCION No. 0597-AD-82

Lima, 03 de Noviembre de 1982

Viste el OF.nº 193 de la Federación Peruana de Deportes Ecuestres en el cual solicitan autorización para que su delegación viaje a la ciudad de México a participar en el "Concurso Ecuéstre Internacional Infantil de Amistad", del 08 al 14 de noviembre de 1982.

CONSIDERANDO

Que, por Decreto Legislativo Nº 135 del 12 de junio de 1981 - se ha derogado los Decretos Leyes Ns 19058 y 19305 que crearon la Junta Nacional Reguladora de Espectáculos Extranjeros - JUNREE;

Que, por Resolución Ministerial Nº 0667-ED-81 del 25 de junio de 1981 se faculta al Instituto Peruano del Deporte, autorizar la realización de Actividades Deportivas Internacionales en el país, así como la participación de representaciones deportivas nacionales en el extranjero;

De conformidad con el Decreto Legislativo Nº 135 Ley de Organización y Funciones del Sector Educación y de la Resolución Ministerial Nº 0667-ED-81; y

Con la opinión favorable de la Dirección Nacional de Deportes y Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE

Primero.- AUTORIZAR el viaje de la Delegación Nacional a la ciudad de México a participar en el "Concurso Ecuestre Internacional Infantil de Amistad", del 08 al 14 de noviembre de 1982.

Segundo.- La delegación es la siguiente:  
Dirigentes: ADELA CAMBANA ROSAS  
PILAR CEPEDA YZAGA  
Deportistas: MANUEL DIEGO ARAMBURU  
CLAUDIA MORELLI COPLO

Tercero.- La indicada actividad no irrogará gasto al Instituto Peruano del Deporte.

Regístrese y comuníquese;

SVM.DINAD.  
MMB.glm.



VICTOR NAGARO BIANCHI  
Jefe del Instituto